

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

La primera conclusión que puede extraerse del estudio de la Calidad de Vida en el sistema urbano de Extremadura es que **no existen diferencias importantes** entre los municipios en cuanto a Calidad de Vida. Es decir, aunque pueden establecerse y se establecen distintos niveles de calidad de vida entre sus municipios, e incluso entre distintas zonas de un mismo municipio, el nivel general de Calidad de Vida en Extremadura puede calificarse como bueno y distribuido de forma bastante homogénea.

No obstante, y sin que ello suponga una contradicción con lo anterior, hay que señalar que en algunos casos se detectan situaciones puntuales de deterioro de la Calidad de Vida de un determinado municipio o grupo de ellos, si bien vienen provocadas más por la carencia de un determinado servicio o equipamiento (nivel de vida) que por una verdadera insatisfacción sobre las condiciones de vida no materiales (calidad de vida). Así, aunque los resultados presentan situaciones de insatisfacción respecto a unas determinadas condiciones de vida, ello no llega, normalmente, a repercutir sobre la felicidad de los ciudadanos como valoración última de la calidad de vida.

Antes de proceder a desgranar las conclusiones que el estudio ofrece, hay que

señalar que en el desarrollo del mismo ha sido una constante la dificultad de encontrar indicadores que permitan medir de una forma adecuada la calidad de vida. No existen en la actualidad procedimientos establecidos para generar unas determinadas variables que inciden de forma directa sobre la calidad de vida de los ciudadanos (nivel de ruido, polución ambiental, número de delitos, etc.), ni existe la sensibilidad ni los mecanismos suficientes como para obtener dicha información ante una petición expresa de la misma, como ha ocurrido en la encuesta a los Ayuntamientos realizada en el transcurso de este trabajo, donde se pretendía obtener esa información que no se incluye de forma habitual en las estadísticas oficiales.

La información que se genera en la actualidad es válida para medir niveles socioeconómicos e incluso para evaluar la calidad de vida en grandes ámbitos. Pero donde resulta más difícil establecer diferencias y jerarquías es entre los municipios de nivel medio, donde la carencia de información no puede suplirse con otra de mayor rango como en el caso anterior, y donde sería necesario mejorar la definición actual de los sistemas de información sobre Calidad de Vida. Es decir, las diferencias entre grandes y pequeños son constatables, a través de variables de naturaleza socioeconómica (motorización,

superficie de espacios libres, etc.) sobre las que se pueden relacionar indicadores subjetivos (satisfacción sobre el tráfico, o sobre la calidad ambiental, la seguridad ciudadana, etc.), pero para establecer diferencias entre municipios de un mismo rango y tamaño poblacional, es necesario disponer de información de mayor calado sobre determinadas variables que inciden directamente en dicha valoración (polución ambiental, ruido, número de delitos, etc.).

Esta información, solicitada mediante encuesta a los Ayuntamientos, permite establecer ciertos matices entre municipios aparentemente (según indicadores socioeconómicos) similares, pero la baja densidad de respuestas y la deficiente calidad, en muchos casos, de las mismas, impide una utilización sistemática de éstas en la conformación del grupo, limitándose la utilización de dicha información a la caracterización de los municipios del grupo.

La evaluación se apoya en la metodología propuesta por el Comité de las Regiones de la Unión Europea y desarrollada por esta empresa de acuerdo con la dirección facultativa, en la que se establece una diferenciación entre la valoración de la calidad de vida potencial, asociada a factores que en potencia generan calidad de vida, y la valoración de la calidad de vida real, que es la que es constatable por indicadores que registran fenómenos reales. Del resultado del proceso analítico y estadístico realizado se desprende la formación de cinco tipologías de municipios con características homogéneas entre los

pertenecientes a un mismo grupo y diferentes respecto de los de otros grupos.

La carencia de indicadores relativos a la "calidad de vida real" o "felicidad" en palabras del Comité de las Regiones es un problema especialmente penoso para Extremadura debido a que es en este ámbito donde se presentan sus mejores atributos. Todo lo referido a satisfacción de sus habitantes sobre las condiciones de vida no materiales (calidad de las relaciones humanas, integración social y cultural y calidad del medio ambiente) son cuestiones con un estado bueno o muy bueno para la región, en términos relativos europeos. Sin embargo, sobre estas cuestiones no existen más que indicios u opiniones, pero no informaciones sistemáticas, homologables y comparables.

Una vez determinadas estas cuestiones, se establecen a continuación las principales diferencias de calidad de vida entre los municipios de Extremadura, según los grupos resultantes del análisis. Se procede a resaltar las similitudes y diferencias entre los distintos grupos o conglomerados de municipios, estableciendo en la medida de lo posible jerarquías entre ellos, a veces claras y otras no tanto, pero que de alguna forma permiten empezar a definir niveles de calidad de vida dentro del sistema global positivo de Calidad de Vida en que se mueven los municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El **grupo A** está formado por los grandes municipios de Extremadura, en el que se incluyen las capitales provinciales y la autonómica, y los de más de 10.000

habitantes. Son los más activos y dinámicos de la región, con nivel de actividad y renta elevados. Por su adecuada dotación de equipamientos y servicios, así como por el grado de presión, ambiental y social que perciben sus ciudadanos, son **equiparables a las ciudades europeas** de su tamaño, donde el tráfico, la calidad ambiental (medida en términos de ruido, limpieza viaria, etc.) y la inseguridad ciudadana constituyen las principales quejas de sus habitantes. Este grupo de municipios disfruta de unas buenas condiciones de vida y además, así lo perciben la generalidad de sus habitantes, hasta tal punto que piensan que en su municipio se vive mejor que en la mayoría de los municipios de Extremadura y España. En estos municipios, sin embargo, es donde están apareciendo los problemas de satisfacción sobre factores de nivel de vida (empleo, salud) y, especialmente, en el ámbito de las relaciones humanas, la integración social y la calidad ambiental.



El **grupo B** lo constituye un buen número de pequeños municipios (media de 1.200 hab.), con tendencia demográfica decreciente y un nivel de envejecimiento de su población por encima de la media. En estos municipios se detecta una debilidad generalizada en

la batería de indicadores objetivos sobre calidad de vida analizados, la cual es además reconocida por sus habitantes en las encuestas de satisfacción realizadas. En definitiva, estos municipios pueden calificarse como **objetivamente mejorables**, lo que supone que hay que elevar el valor medio de los indicadores analizados, salvo en los casos relativos al tráfico y a la calidad ambiental. Son municipios, además, castigados por la emigración durante décadas y sus estructuras de relación social están traumatizadas y lesionadas por las pérdidas de efectivos jóvenes y las rupturas de lazos familiares.

El **grupo C** está formado por municipios de pequeño tamaño (medio/bajo), abundando los municipios con menos de 1.000 hab., con tasa de crecimiento negativa y alto nivel de envejecimiento de la población. Constituyen lo que podría denominarse como el grupo **tradicional**, donde se produce, en muchos casos, una cierta aptitud conformista que hace que no se manifiesten de forma clara y patente los problemas de la sociedad. En estos municipios, aunque disponen de un nivel objetivo medio de calidad de vida, tienen carencias en determinados equipamientos y servicios (sanitario, educativo, transportes, etc.), si bien sus habitantes no manifiestan una especial negatividad respecto a dichos déficits, reservando las valoraciones expresamente negativas para los indicadores que son mal valorados en el conjunto de la región (posibilidades de encontrar empleo y programación de actividades culturales básicamente). En

este sentido, hay que señalar que la valoración global que realizan de su municipio manifiesta una cierta indiferencia, declarando, mayoritariamente, que en su municipio se vive igual que en la mayoría de los de Extremadura o España.

El **grupo D** está formado principalmente por municipios con cierto dinamismo socioeconómico e incluso con un mayor tamaño poblacional, predominando los que tienen entre 1.000 y 5.000 habitantes. Este grupo presenta unos positivos valores en los indicadores objetivos, a pesar de lo cual su población lo percibe como negativo, manifestando en las encuestas de satisfacción como negativas situaciones que no coinciden con la medición real del fenómeno. En este sentido, estos municipios se sitúan en el espacio de **transición rural-urbano** y sienten sus expectativas frustradas porque hacen suyas las debilidades de los municipios grandes (tráfico, empleo, etc.), no valorando suficientemente el nivel de dotaciones y servicios de que disfrutan.

El **grupo E** constituye un **mosaico de situaciones** dispares, combinación de la unión de distintos grupos de unos pocos municipios o incluso unitarios, conformando entre todos un conglomerado único. Las distintas situaciones que se presentan en este grupo pueden obedecer a múltiples causas, entre las que pueden encontrarse las desviaciones en las fuentes de información, por lo que la valoración de los municipios del grupo debe realizarse en función de los valores que cada uno de ellos registre en cada una de las variables.

Este grupo sólo representa al 2,8% de la población Extremeña.

Éstas son a grosso modo, las características básicas de cada uno de los grupos y que pueden completarse, en cada caso, con lo expuesto en el apartado correspondiente a cada conglomerado.

A continuación, y como síntesis de las diferencias entre conglomerados, según las dimensiones e indicadores seleccionados por el Comité de la Regiones de la Unión Europea para evaluar la Calidad de Vida, se analizan, para cada grupo de materias, las principales diferencias entre los conglomerados. Las dimensiones sobre las que se dispone de indicadores válidos para evaluar la calidad de vida son las siguientes:

Desarrollo socioeconómico general del municipio, medido en base a indicadores como la población, su estructura y evolución, o el mercado de trabajo, entre otros.

Servicios disponibles, entendidos como nivel de dotación de equipamientos y servicios (educativos, sanitarios, asistenciales, culturales, transportes, etc).

Ambiente físico, que contempla factores como el nivel de motorización, la contaminación atmosférica, la disposición de ordenanzas ambientales o el mayor o menor uso del vehículo privado.

Atractivo de la ciudad, medido por la cantidad y calidad de sus espacios

libres, por la programación de actividades culturales o por el número de actividades de ocio de las que disfruta.

Disparidad social, medido en función de las anteriores magnitudes, pero evaluando distintas zonas de un mismo municipio.

El **desarrollo socioeconómico** de los municipios de Extremadura alcanza su

mayor nivel entre los municipios del grupo A. Entre éstos se incluyen los municipios más activos de la Comunidad, presentando en su mayoría valores demográficos positivos. En el otro extremo se situarían los municipios del grupo B, que son de pequeño tamaño y se encuentran en clara recesión demográfica y económica, con una tasa media de crecimiento en la última década negativa del 10% y con más del 27% de su población con más de 65 años.

<i>Indicadores de desarrollo socioeconómico general</i>					
	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupos D	Grupo E
% Población	56,1	11,0	14,5	15,6	2,8
Tamaño medio	Grandes	Pequeños	Medio/Bajo	Medio/Alto	Pequeños
Crecim. Ult. 10 años	4,9	-9,6	-4,6	-1,4	5,3
% Pob. > 65 años	15,1	27,3	22,2	19,1	19,9
Nivel Económico	Alto	Bajo	Medio/Alto	Medio	Bajo
Mercado de Trabajo	Medio	Negativo	Negativo	Negativo	Positivo

Entre el grupo C y D, aunque las diferencias son más sutiles, destaca que los que forman parte del primer grupo (C) presentan un menor tamaño poblacional y una tendencia de evolución más negativa, a pesar de lo cual registran un mejor nivel económico que los del grupo D, que, sin embargo, desarrollan un mayor dinamismo tanto demográfico como socioeconómico.

El grupo E lo forman, básicamente, municipios pequeños que, a pesar de una escasa natalidad, han incrementado su población en los últimos años, producto de una alta inmigración exterior (1.16%) muy

superior a la de los restantes conglomerados (máximo 0.4%).

La dimensión que mide el **nivel de servicios disponibles en la ciudad** viene expresada por la combinación de dos de los principales indicadores representativos de la sociedad del bienestar (Educación y Sanidad), y de su correspondiente valoración subjetiva por parte de los ciudadanos.

Los mayores niveles se registran nuevamente entre los municipios del grupo A, donde, tanto los indicadores objetivos como los subjetivos, ofrecen una positiva valoración del sistema general de

equipamientos. Por su parte, el grupo B recibe la peor calificación en cuanto a dotación de equipamientos y servicios del conjunto de la comunidad, excepto respecto a los municipios del grupo E, si bien

éstos no valoran de forma tan negativa dichos déficits como los municipios del grupo B.

<i>Indicadores de Nivel de Servicios</i>					
	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupos D	Grupo E
Nivel Objetivo de Dotaciones y Servicios	Alto	Bajo	Medio	Alto	Muy Bajo
Dotación de Transporte Público	Elevada	Escasa	Escasa	Elevada	Escasa
Valoración Subjetiva del Eq. Sanitario	Positiva	Negativa	Negativa	Positiva	Positiva
Valoración Subjetiva del Eq. Educativo	Positiva	Negativa	Positiva	Positiva	Positiva
Proximidad al Eq. Comercial	Cerca	Lejos	Cerca	Lejos	Media

Entre el grupo C y el grupo D aparecen nuevamente diferencias muy ligeras, aunque se puede destacar que el primero de ellos registra un menor nivel de equipamientos objetivo (especialmente en Educativo y Sanitario), si bien la población sólo percibe como negativa la debilidad del sistema sanitario, asumiendo mejor los déficits del equipamiento educativo.

Los municipios del grupo E manifiestan un peculiar comportamiento en esta dimensión de la calidad de vida, ya que a pesar de que los indicadores objetivos ponen de manifiesto un muy bajo nivel de equipamientos, sus habitantes no lo perciben de una forma negativa, asumiendo positivamente el escaso nivel de dotaciones de que disponen.

El **ambiente físico** sobre el que descansa el desarrollo socioeconómico y el nivel de equipamientos que permiten evaluar la

calidad de vida de una ciudad, constituye, a su vez, uno de los principales indicadores de la calidad de vida. La combinación de indicadores objetivos y subjetivos que permiten evaluar la aportación de este vector a la calidad de vida global del sistema urbano extremeño viene, entre otras, por las siguientes variables: motorización, existencia de ordenanzas ambientales, utilización del autobús y del vehículo privado, nivel de industrialización, satisfacción con el tráfico y la calidad ambiental, etc.



En este caso, el grupo A presenta la valoración subjetiva más negativa del conjunto de la región, declarando estos municipios como negativos dos de los principales elementos que miden el ambiente físico de las ciudades, el tráfico y la calidad ambiental (medido en términos de ruido, limpieza de calles, etc.), lo que se

constata, al menos en parte, con los indicadores objetivos, ya que presentan el nivel más alto de motorización relativa de la Comunidad y, aunque son los que más usan el transporte público, también son los que disponen de una mayor dotación del mismo.

<i>Indicadores de Ambiente Físico</i>					
	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupos D	Grupo E
Motorización	496.9	376.7	432.1	434.6	463.0
Actividad Industrial	77.6	7.6	7.6	6.9	1.6
Utilización Veh. Privado	Alta	Baja	Alta	Media	Media
Valoración del Tráfico	Negativa	Positiva	Positiva	Negativa	Positiva
Valoración de la Calidad Ambiental	Negativa	Positiva	Positiva	Positiva	Positiva

En este caso, también el grupo B se sitúa en el extremo opuesto al grupo A, presentando el ambiente físico de sus municipios unos valores muy positivos, reflejado por la baja motorización, la escasa utilización del vehículo privado como medio de desplazamiento diario o incluso el escaso desarrollo industrial. Esta situación es adecuadamente percibida por sus habitantes que manifiestan claramente una alta satisfacción en los indicadores subjetivos que miden el ambiente físico.

Las diferencias en los valores de los indicadores objetivos entre los grupos C y D son muy pequeñas, ya que ambos mantienen niveles similares de motorización e industrialización, e incluso cuando se perciben diferencias entre ambos

(utilización del vehículo privado), éstas no son muy importantes. No obstante, destaca que los municipios del grupo D perciben de forma más negativa que los del grupo C las situaciones de deterioro de su medio ambiente, y así lo manifiestan en las encuestas de satisfacción realizadas.

El **atractivo de las ciudades** constituye otra de las dimensiones evaluables de la calidad de vida de un municipio, y sobre la que se dispone de indicadores objetivos y subjetivos que permiten una medición aproximada de la misma. En este punto, se evalúan las variables relativas al número de espacios libres con que cuenta un municipio, las actividades culturales o parque comercial al que se puede acudir, el número de establecimientos de ocio de

que disfruta o la seguridad ciudadana que perciben sus residentes.

En este sentido, la valoración de los indicadores de atractivo urbano son más favorables por lo general en el Grupo A, donde predominan los atributos de carácter positivo y donde únicamente la seguridad ciudadana como garantía básica de poder disfrutar del atractivo de la ciudad ofrece una valoración negativa. El resto de grupos presenta distintas combinaciones de valores

sin que ninguno de ellos se posicione globalmente en niveles negativos. Aun así, hay que destacar que el grupo D es el que presenta unos indicadores objetivos más positivos, a pesar de lo cual su percepción por parte de los ciudadanos es de las más negativas del conjunto.

<i>Indicadores de Atractivo Urbano</i>					
	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupos D	Grupo E
Actividad Comercial	Alta	Media	Baja	Media	Baja
Establecimientos de Ocio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo
Valoración N° de Espacios Libres	Positiva	Media	Media	Negativa	Positiva
Programación de Act. Culturales	Media	Negativa	Negativa	Negativa	Negativa
Seguridad Ciudadana	Negativa	Negativa	Positiva	Positiva	Positiva

En la misma línea, los municipios del grupo B presentan indicadores objetivos de nivel medio bajo, de lo cual son conscientes sus habitantes. Los grupos C y E presentan valoraciones subjetivas ligeramente positivas, a pesar de que los indicadores objetivos no manifiestan la misma tendencia.

Por último, se evalúa la **disparidad social** existente entre distintas zonas de un mismo municipio como medida de su calidad de vida. Así, para poder decir que un municipio tiene un determinado nivel de calidad de vida hay que evaluar en qué medida no se

producen disparidades sociales entre distintas zonas de dicho municipio.

El estudio de esta dimensión de la calidad de vida sólo se realiza sobre determinados municipios del grupo A ya que, por la propia estructura urbana del sistema de ciudades de Extremadura, estas diferencias internas de calidad de vida sólo se pueden detectar en estas grandes ciudades. Es decir, no se trata de analizar las situaciones de marginalidad extrema, las cuales sí pueden producirse en ciertas zonas de municipios de menor tamaño, si no que, lo que se pretende valorar es en qué medida las

diversas dimensiones de la calidad de vida están presentes de forma más o menos homogénea entre los distintos barrios de una ciudad.

Según se desprende de los resultados de este análisis, y al igual que ocurre con los

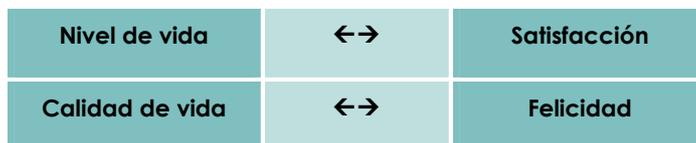
municipios, no hay grandes diferencias entre zonas de una misma ciudad, a pesar de lo cual pueden establecerse algunas diferencias que ponen de manifiesto los puntos débiles en la relación centro-periferia en cuanto a calidad de vida.

<i>Disparidad Social</i>		
Indicadores	Centro	Periferia
Tráfico	Negativo	Positivo
Calidad ambiental	Negativa	Negativa
Empleo	Media	Negativo
Seguridad ciudadana	Positivo	Positivo
Sistema sanitario	Positivo	Media
Sistema educativo	Positivo	Positivo
Programación cultural	Positivo	Positivo
Conserv. espacios libres	Positivo	Positivo

Aunque la satisfacción del ciudadano respecto a determinados indicadores no sea muy distinta según el lugar donde resida dentro de la ciudad, sí se producen diferencias significativas en cuanto a las demandas que uno y otro presentan. Así, aunque en términos globales, ambos coinciden en demandar mejoras de las posibilidades de encontrar empleo, los residentes en el centro demandan, además, más aparcamientos, mientras que los de la periferia prefieren una mayor dotación de equipamiento sanitario.

En términos relativos, las diferencias entre demandas de los residentes en una y otra zona se resumen, básicamente, en que mientras el centro demanda más instalaciones de ocio (cine/teatro, parques y jardines o instalaciones deportivas) y de comunicación (aparcamientos y autobuses), los residentes en la periferia reclaman preferentemente una mejor dotación de equipamientos (Sanitario y Educativo).

5.2 RECOMENDACIONES



Fuente: Dictamen del Comité de las Regiones

De cara a la adopción de medidas insertables en la política de la Junta de Extremadura se realizan las siguientes recomendaciones:

Primera: Configurar un observatorio de Calidad de Vida que opere en función de los factores identificados por el Comité de las Regiones⁸, y otros más si así se estima, concretados en un grupo de indicadores, entre 70 y 80, que incluya indicadores objetivos y subjetivos, indicadores de calidad de vida real y calidad de vida potencial.

Segunda: Reforzar los medidores de calidad de vida real, o bien, dicho en términos del Comité de las Regiones, los indicadores de Felicidad: satisfacción sobre las condiciones de vida no materiales, relaciones sociales, integración social, calidad ambiental y paisajística, etc...

En la actualidad no podemos medir los factores de mayor trascendencia en la

felicidad, y desde luego carecemos de instrumentos de evaluación comparativa entre ciudades.

Tercera: Se han de reforzar los mecanismos que consoliden las ventajas comparativas de la región en términos de la calidad de vida. Lo cual supone que, por un lado, se apliquen medidas de estímulo a las corporaciones locales y, por otro, se orienten las políticas autonómicas de equipamientos y vivienda. Las de apoyo a las corporaciones locales deben propiciar que se orienten el diseño, la gestión y el mantenimiento de los sistemas urbanos de modo que se proteja la salud pública, se impulsen el contacto, el intercambio y la comunicación, se fomente la seguridad, se promuevan la estabilidad y la cohesión social, se promuevan la diversidad y las identidades culturales, y se preserven adecuadamente los barrios, los espacios públicos y edificios con significado histórico y cultural. Las políticas autonómicas de dotación de equipamientos y vivienda deben contribuir a reforzar dotaciones en el mismo sentido citado con conceptos de integración social y no segregadores por grupos de atención (ejemplo residencias de mayores) y deben establecer mecanismos

⁸ Factores del Dictamen del Comité de las Regiones: Población, Ingresos y riqueza, Condiciones de salud, Vivienda, Disponibilidad de servicios, Delincuencia y patología social, Condiciones laborales, Ambiente (tráfico, polución, clima), Relaciones personales, Participación.

en la política de vivienda que corrijan la marcada tendencia en las ciudades mayores hacia la compartimentación social por niveles de renta.

Cuarta: Es preciso profundizar en el estudio de las causas de la elevada mortalidad registrada en Extremadura por enfermedades tales como las isquémicas del corazón, cerebrovasculares y pulmonar obstructiva crónica. Esta elevada morbilidad puede deberse a factores demográficos y no ambientales, pero es necesario determinar estos factores explicativos para descartar causas ambientales.

Quinta: Los elementos de mayor aporte a la calidad de vida diferencial de Extremadura deben ser considerados un patrimonio que se ha de preservar frente a tendencias homogeneizantes y banalizadoras. Este patrimonio, no sólo constituye un motivo de satisfacción y felicidad de los extremeños, sino que puede apoyar determinadas políticas de desarrollo sostenible donde tengan peso específico factores como el

clima o la calidad de vida. Esta protección se concreta en políticas de distribución de bienestar (servicios públicos) y en la búsqueda de fórmulas de aplicación de las nuevas tendencias en formas comerciales y actividades de ocio que no desbaraten los esquemas de relación e integración social existentes en los pueblos y pequeñas ciudades.

Sexta: La sociedad civil de Extremadura debe jugar un nuevo papel en sustitución de los esquemas de integración y solidaridad social tradicionales propios de la sociedad rural que está desapareciendo. Los mecanismos tradicionales de integración a través de clanes familiares y estructuras de apoyo social basadas en la vecindad y el apoyo mutuo en labores y responsabilidades colectivas tradicionales, deben ser sustituidos por nuevas formas basadas en el asociacionismo privado, voluntariado y agrupación de intereses no corporativos, que cuente con apoyo público en capacidad técnica y financiación.

